
T.H.E.

TALLER DE HISTORIA ECONÓMICA

Facultad de Economía - PUCE

BOLETÍN DEL THE

Quito, Abril de 2006 - Año VII - No. 06

.....

Sumario:

- 1. LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA: ENTRE EL PROFESIONALISMO Y EL MERCADO. *Juan J. Paz y Miño Cepeda.* p. 1**
- 2. LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ: 1956-1960. *Monografías del THE. Archivo histórico.* p. 13**

.....

1. LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA: ENTRE EL PROFESIONALISMO Y EL MERCADO. *Juan J. Paz y Miño Cepeda.*

Al conmemorarse los 30 años de vida, la Asociación de Profesores de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (1976-2006) publica un libro que contiene los siguientes trabajos: Julio César Trujillo: "Demandas y retos de la Universidad"; Lucas Pacheco: "La estructura académica universitaria"; Jaime Moreno Villegas: "Educación y habilidades docentes"; Miguel Maldonado: "Cultura organizacional universitaria"; Segundo Moreno Yáñez: "Cristiandad ecuatoriana a fines del segundo milenio"; Manuel Corrales Pascual S.J.: "Desafíos y demandas sociales a la PUCE"; Carlos Moncayo Albán S.J.: "Autoevaluación y acreditación en la PUCE: un compromiso con la calidad"; Laura Arcos: "La investigación biológica en la PUCE"; Carlos Acurio Velasco y René Buitrón Andrade: "A propósito de la salud y la acción social en la Facultad de Medicina"; Juan Larrea Holguín: "Vida y Derecho"; Milton Benítez: "Saber y modernidad en las periferias"; Luis Enrique Galarza: "Futuro, ética y desarrollo"; Carlos Paladines: "Historia de la Asociación de Profesores de la PUCE".

Del libro mencionado, reproducimos, a continuación, el artículo de Juan Paz y Miño: "La universidad ecuatoriana: entre el profesionalismo y el mercado".*

(* Carlos Paladines (edit.), *Asociación de Profesores de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. 30 Años: 1976-2006*, Quito, Taller Gráfico, 2006, ps. 73-87.

El presente artículo tiene como propósito cuestionar las implicaciones del desarrollo exclusivamente profesionalizante, con orientación al mercado y con deterioro de las políticas académicas y de investigación en la universidad ecuatoriana. Aborda únicamente cinco aspectos de una problemática que, sin duda, abarca cuestiones aún más amplias y complejas. Trata sobre la proliferación de universidades, la significación de las carreras en auge, cómo afecta el criterio del mercado, la precarización del trabajo de los profesores y los límites a la investigación. Este ensayo también procura abrir la discusión a un tipo de temas que todavía no ha merecido la atención suficiente en los ambientes universitarios del país. Pero, al mismo tiempo, cabe advertir que se emplea la abstracción como metodología de exposición de la problemática, pues es evidente que toda generalización resulta imprecisa.

1. ACCIONES Y REACCIONES.-

En marzo de 2005, más de 2.500 catedráticos, profesores titulares, profesores contratados, investigadores y becarios de investigación de diversas universidades de la Unión Europea, difundieron un documento titulado *¿Qué educación superior Europea? Manifiesto de*

*Profesores e Investigadores Universitarios.*¹ En él puntualizan una serie de preocupaciones, entre las que transcribimos textualmente las siguientes:

- *que las transformaciones de la universidad se planean sin la intervención de profesores y estudiantes universitarios;*
- *que, con el argumento de que la universidad debe atender a las demandas sociales, haciendo una interpretación claramente reduccionista de qué sea la sociedad, en realidad se ponga a la universidad al exclusivo servicio de la empresas y se atienda únicamente a la formación de los profesionales solicitados por éstas;*
- *que de manera expresa se menosprecien otro tipo de demandas sociales de no menor importancia, desligadas de intereses mercantiles y directamente relacionadas con objetivos perseguidos por una parte del alumnado universitario como son la adquisición de una sólida formación teórica en una determinada especialidad científica o humanística, o el cultivo de muy diversas artes y saberes, todo lo cual constituye una parte del patrimonio cultural europeo digno de ser preservado y transmitido;*
- *que los cambios no sean respetuosos con la idiosincrasia de cada uno de los estudios universitarios y se aplique un modelo único para todas las titulaciones en el que domine casi por completo la profesionalización en el marco de una concepción claramente utilitarista del conocimiento. En particular nos preocupa que los criterios de la llamada “evaluación de la calidad” se conviertan en rígidos moldes que pongan fin a la necesaria diversidad de los estudios universitarios;*
- *que, anegados en la denominada por algunos “cultura de la calidad”, termine gestionándose la universidad al modo de una empresa, lo que de hecho implica concebirla como un negocio del sector de servicios, al tiempo que el conocimiento se convierte en una mercancía y los alumnos en clientes;*
- *que ciertos “expertos” en educación universitaria hayan convenido que la adaptación de los estudiantes al mercado de trabajo sea la única finalidad de la formación universitaria y deba traducirse en la adquisición de “habilidades, destrezas y competencias”, lo que de hecho supone un vaciamiento de contenidos enmascarado en un nuevo lenguaje de origen extra-académico. Muy especialmente nos preocupa que nuestras autoridades académicas hayan comenzado a hablar de la adquisición de conocimiento como el “elemento limitante”, a modo de un viejo traje del que cuanto antes convendría despojarse;*
- *que, en este contexto y bajo el lema “de la enseñanza al aprendizaje”, la necesidad de reflexión pedagógica, imprescindible para la mejora de la enseñanza universitaria, se convierta en el pretexto para otorgar a una particular disciplina académica, la psicopedagogía, la función de marcar la pauta en las demás. Y que semejante transformación no desemboque en otra cosa que en un aumento desmesurado del trabajo burocrático del profesor (programación, temporalización, fichas, guías docentes), que merme sus energías sin aumentar la calidad de su docencia;*
- *que caminemos hacia una Universidad cuyo profesorado no va a ser valorado fundamentalmente por sus méritos docentes e investigadores, sino por su capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) y a la pedagogía del “aprender a aprender”, y por tanto a una Universidad definida por la menor exigencia de cualificación de sus investigadores y docentes (lo que, desde luego, permite abaratar sus costes);*

¹ <http://147.96.40.211/formulario.cfm>

- *que los vientos políticos corran en la dirección de reducir el peso económico del sector estatal en la educación, así como de condicionar la financiación pública a la previa obtención de financiación privada (eufemísticamente denominada “externa”), hasta el punto de llegar a convertir esta exigencia en un sorprendente requisito de calidad. Así, como resultado de un nuevo sistema de financiación universitaria, nos preocupa que las universidades se vean abocadas a concebir su propia labor como la exclusiva producción de aquellas mercancías por las que las empresas estén dispuestas a pagar;*
- *que se acentúen las diferencias sociales en el acceso a la educación superior: tememos sobre todo que, en la mayoría de las universidades, los títulos de grado acabarán significando tan sólo un mero “pase” al mundo laboral, mientras que los títulos de posgrado, los que verdaderamente van a introducir la diferencia en punto a la cualificación, se convierten en un negocio;*
- ***Nos preocupa***, en fin, *que la comunidad universitaria no exija ser escuchada, optando por el “sálvese quien pueda” o, como denuncia la Universidad de París 8, por el “cada uno para sí y el mercado para todos”. Lo que está en juego es el futuro de la educación superior en el seno del Estado Social de Derecho.*

A este pronunciamiento pueden sumarse muchos más. Por ejemplo, los que ha destacado la red internacional *Historia a Debate*.² De igual modo, las múltiples publicaciones sobre el tema difundidas por Internet o mediante publicaciones escritas. Por ejemplo, el libro compilado por Marcela Mollis, titulado *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*.³ La preocupación por los cambios “neoliberales” en la educación universitaria de América Latina también fue ampliamente expuesta por los académicos de diversas universidades latinoamericanas en el panel “*Reforma Educativa, currículo y educación superior en América Latina*” realizado en la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito, del 13 al 16 de septiembre de 2005, con ocasión del Séptimo Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana.⁴

Así es que no son solo las preocupaciones del profesorado europeo las que se difunden por el mundo, sino las que manifiestan los académicos de los países latinoamericanos. Los problemas coinciden con lo que está ocurriendo en Ecuador. Pero en el país son prácticamente nulas las voces públicas y organizadas de los profesores universitarios contra el avance “neoliberal” de la rectoría de la educación superior. Pues, si en Europa las cosas caminan de tal manera que el mundo académico reacciona, en el Ecuador las cosas caminan de tal manera que apenas son voces aisladas, casi reducidas a la opinión de los pasillos universitarios, las que reaccionan con la preocupación que la universidad ecuatoriana merece.

2. DE LA MASIFICACIÓN A LA PROLIFERACIÓN DE UNIVERSIDADES.-

En las décadas de los años 1960 y 1970, uno de los temas que más preocupaba en los ambientes universitarios del Ecuador era la masificación unida a la politización del movimiento estudiantil universitario, al menos en las universidades públicas. En el año

² www.h-debate.com → Historia Inmediata → Denuncias Académicas.

³ Marcela Mollis (comp.), *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, Buenos Aires, CLACSO, 2003.

⁴ CIHELA, *Libro de resúmenes*, VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, Quito, 13 al 16 de septiembre de 2005.

1969, a consecuencia de las protestas y luchas callejeras de los bachilleres, las universidades públicas suprimieron los exámenes de ingreso, con lo que se agravó la masificación estudiantil. A ello se sumó el ambiente “revolucionario” en el que creían vivir los estudiantes, que hicieron de las universidades el campo de resolución de la “lucha de clases”, bajo la idea de que la universidad está al servicio del pueblo y que los estudiantes son “auxiliares en las luchas populares”, según sonaba una de las estereotipadas consignas de la época.

Por otra parte, no se puede soslayar el hecho de que la universidad ecuatoriana, convertida en antena política nacional y en centro de denuncia y agitación contra la ausencia de democracia en el país, fue minada en sus recursos, atacada sistemáticamente por las capas usufructuarias del poder económico y político e intervenida por gobiernos y dictaduras movilizadas por el anticomunismo característico de la guerra fría latinoamericana de la época. Pero también es preciso reconocer que las consecuencias de la masificación incontrolada y de la politización en la que cayeron las universidades públicas ecuatorianas solo comenzaron a observarse en la década de 1980, cuando se hizo evidente el deterioro académico de la educación superior y el desprestigio político del “izquierdismo” apoderado de las principales instancias de organización y dirección de las universidades públicas.

Conforme avanzaron las décadas de 1980 y 1990 un nuevo fenómeno hizo aparición en el Ecuador: la proliferación de universidades. De acuerdo con el cuadro registrado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), hasta fines de la década de 1970 había en Ecuador 15 universidades estatales, 4 universidades privadas y solo 1 universidad de carácter internacional. En los ochenta surgieron 5 nuevas universidades, en los noventa otras 25 y en la década del 2000 aparecieron 15. En total, de acuerdo con el CONESUP (2005), existen en el país 66 universidades (más 2 extranjeras en convenio). Pero el cambio más significativo viene dado por el peso que ahora tienen las universidades privadas, pues del total son unas 40 las que han sido fundadas en el país con ese carácter.⁵

Hay que recordar que la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), fundada en 1946, fue la primera institución privada del Ecuador.⁶ Promovida por la Iglesia Católica y bajo responsabilidad de la Compañía de Jesús, su trayectoria histórica y el papel académico que ha cumplido en el país, siempre le destacaron como una de las universidades con mayor prestigio en el ámbito nacional.

Pero, más allá de esta situación excepcional, lo inquietante del fenómeno actual es que la proliferación de universidades en el Ecuador no ha respondido a sólidos criterios técnicos ni a una proyección académica que considere seriamente el desarrollo nacional. Varias de las universidades nacidas en la fase constitucional que se inició en 1979 fueron creadas por congresos y gobiernos en función de intereses privados e incluso

⁵ Además, según el registro del CONESUP, existen en Ecuador 352 “institutos superiores”. Confer. www.conesup.net/lista_universidades.php

⁶ El Decreto 1228 del 8 de Agosto de 1946, expedido por el Dr. José María Velasco Ibarra, Presidente de la República (1944-1947), autorizó el funcionamiento de universidades particulares. Con esa base legal se fundó la Universidad Católica de Quito, encabezada por el Cardenal Carlos María de la Torre y siendo su primer Rector el Humanista Jesuita Aurelio Espinosa Pólit. El 4 de noviembre la universidad inicio sus actividades con una sola Facultad, la de Jurisprudencia, con 54 estudiantes.

clientelismos políticos, apartándose incluso de los procedimientos normales para la creación de instituciones de educación superior y de la racionalidad que un país espera.⁷

La proliferación de universidades sin duda ha permitido atender las demandas estudiantiles de todo tipo. Pero esta realidad ha sido acompañada por un inquietante fenómeno de “profesionalización” a toda costa, que se inclina a convertir los títulos en un instrumento de mercado, más que en un signo de excelencia académica y de rigurosa competencia profesional o científica. Tal situación debe merecer una seria atención, pues en el mundo académico y más aún en el ámbito internacional, de nada sirven las apariencias con las que se revisten ciertos estudios, pues es bien conocida la pobre formación profesional, la devaluación de ciertos títulos y la carencia de “cultura universitaria” que puede encontrarse entre la creciente proliferación de universidades ecuatorianas. Súmese a ello la moda de las cuestionables “mediciones de calidad”, con las que respaldan su “excelencia” algunos centros de educación superior.

3. ALCANCES DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS.-

De acuerdo con el último informe del Presidente del CONESUP, “*El Estado de la educación superior en el Ecuador: 2004-2005*”⁸, la oferta de programas universitarios y politécnicos es la siguiente:

Nivel de pregrado:

* Administración y comercio	26.21%
* Educación	26.14
* Tecnologías	13.78
* Ciencias Sociales	13.12
* Agrícola y pecuaria	6.36
* Ciencias de la salud	6.25
* Artes y arquitectura	4.00
* Ciencias básicas	2.91
* Humanidades y ciencias de la cultura	1.24

Y a nivel de postgrado la oferta es así:

* Administración y comercio	30.38%
* Ciencias de la salud	20.57
* Ciencias sociales	15.71
* Educación	14.84
* Tecnologías	8.77
* Agrícola y pecuaria	4.86
* Ciencias básicas	3.47
* Artes y arquitectura	0.87
* Humanidades y ciencias de la cultura	0.52

⁷ Confer. El especial de “Blanco y Negro” que trata sobre este tema en Diario HOY, Quito, 27 de noviembre de 1999.

⁸ Vinicio Baquero, “*El estado de la Educación Superior en el Ecuador: 2004-2005*”, *Revista del CONESUP*, Editorial Universitaria de la Universidad Central, Quito, No. 2, Año 2005, p. 3 y sig.

En los postgrados, el 52.60% corresponde al título de Magíster, el 28,73% al de Especialista y el 18,66% a Diploma Superior. Los datos son aún más llamativos al considerar que el 68.84% de la oferta de postgrados corresponde al sistema público, mientras el 18,14% pertenece al sector particular cofinanciado por el Estado y el 13,02% al sector particular autofinanciado. Además, el 64.57% de la oferta de postgrados pertenece a la modalidad semipresencial, mientras el 32,87% corresponde a la modalidad presencial y solo el 2,54% a estudios a distancia.

Hay algunas inquietudes que cabe presentar al respecto de los datos oficiales del CONESUP.

Adviértase que los postgrados en las universidades públicas representan más que el doble de los que mantienen las instituciones privadas cofinanciadas y autofinanciadas juntas. Tomando en cuenta que existe un amplio debate nacional sobre el deterioro de la enseñanza entre las universidades públicas, ¿qué valor cabe dar a tales postgrados? ¿Están cumpliendo con los objetivos académicos bajo los cuales se supone que se orientan? Porque, además, debiera preocupar el hecho de que, en general, la oferta de postgrados no varía con respecto a la estructura de la oferta del pregrado y que el “trabajo” del postgrado, por lo común, se ha convertido en una simple extensión de las “clases” del pregrado, con predominio “semipresencial”. ¿Dónde está la responsabilidad del CONESUP ante semejantes “modalidades”?

De otra parte, casi un tercio de la oferta de programas universitarios, tanto en el pregrado como en el postgrado, corresponde a administración y comercio. Sin duda, ello da cuenta de la orientación que tomó la economía del país durante las décadas de los 80 y 90, cuando progresivamente se inclinó por las políticas gubernamentales que afirmaron al mercado libre y a la empresa privada como ejes dinamizadores del desarrollo nacional, en contraposición a lo que ocurrió en las décadas de los 60 y 70, cuando el Estado se constituyó como el principal gestor y promotor del desarrollo económico, especialmente durante la época petrolera.

Pero dos décadas de afianzamiento del “modelo empresarial” de economía en el Ecuador no han hecho del país una nación de primer orden en competitividad ni eficiencia. De acuerdo con los informes internacionales más importantes, como son los de la CEPAL y el PNUD, en las dos últimas décadas se deterioraron las condiciones sociales en el Ecuador y el país se convirtió en uno de los primeros más inequitativos del mundo, ocupando los últimos lugares latinoamericanos en el índice de desarrollo humano. Cabe preguntar, por consiguiente, ¿cuánto de responsabilidad tiene la universidad ecuatoriana en el compromiso de una formación “empresarial” que tiene que conjugarse con la enseñanza ética y humanista, a fin de crear conciencia de “responsabilidad social corporativa”? ¿Cómo contribuye la universidad ecuatoriana a la construcción de una “economía social de mercado” proclamada como fundamento del país por la Constitución Política, pero alejada por completo de la realidad?

⁹ La liberal “política” con respecto a los postgrados, contrasta con el bloqueo existente en el CONESUP (al menos hasta hoy) al reconocimiento de los títulos doctorales de cuarto nivel de los postgrados en Educación, Filosofía, Literatura, Historia y Biología otorgados por la PUCE, que los garantizó con su prestigio, organización y responsabilidad. Apartándose de la Ley, incluso se ha pretendido equiparar como “Master” a una titulación superior como es la de Doctor.

También es alta la oferta de pregrado y postgrado en el área de la educación y relativamente en “ciencias sociales” y en “tecnologías”. Lastimosamente no es posible determinar a qué áreas específicas del conocimiento se refieren estas dos últimas categorías. En todo caso, en el Ecuador existe un serio cuestionamiento a la formación de maestros y aún más a la calidad de la educación nacional, particularmente en escuelas y colegios. Y con respecto a las “ciencias sociales”, sería necesario contar con información aún más precisa, pues el utilitarismo y el pragmatismo que ha inundado la universidad ecuatoriana han provocado el grave deterioro de la formación en ciencias sociales y humanidades, en muchos casos reducidas a simples “cursos” y a veces inexistentes. Por ello es preciso destacar a la PUCE como una de las contadas universidades ecuatorianas que mantienen carreras completas en las áreas humanistas y de las ciencias sociales.

Si se examina, por ejemplo, los planes de estudio de diversas facultades de economía en el país, puede advertirse cómo se ha impuesto la tendencia a reducir su estudio a la visión neoliberal, la fundamentación microeconómica y el sustento en principios matemáticos, afectando sensiblemente los fundamentos sociales y hasta políticos que forman parte de la economía como ciencia. Otro ejemplo es la historia, ciencia social que no logra librarse del peso “tradicional” con el que se la trata, sin conocer que ella es fundamento para el desarrollo económico, sustento de la identidad nacional y que conecta pasado, presente y futuro.¹⁰

La carga de la formación de corte “tradicional”, unida al auge de la profesionalización “empresarial” y “administrativa”, constituye un límite que la universidad ecuatoriana no logra revertir. Como en el pasado, hay poco lugar a los estudios teóricos y de desarrollo científico en las ciencias sociales y en las ciencias básicas y naturales, de tal manera que el país no se caracteriza precisamente por la formación de altos científicos ni investigadores.¹¹ Su costosa preparación tampoco parece tener gran interés para el Estado ni para la empresa privada. De manera que la profesionalización masiva, en la que adquiere importancia la obtención de un “título” -muchas veces convertido en signo meramente formal de prestigio y estatus-, predomina en la orientación de la enseñanza superior en el Ecuador, tendiente, además, a la asimilación de conceptos, teorías y resultados científicos provenientes del exterior, y que reproducen el agudo fenómeno de la “dependencia cultural” del país.

¹⁰ Sobre el tema: Juan J. Paz y Miño Cepeda, *Deuda Histórica e Historia Inmediata en América Latina*, Abya Yala-Taller de Historia Económica (THE), Quito, 2004.

¹¹ Es interesante observar que el presidente Gabriel García Moreno (1861-65 y 1869-75) clausuró la Universidad Central del Ecuador no solo para reorganizarla en función de un nuevo modelo educativo, sino porque cuestionó la formación poco práctica de las carreras entonces existentes, con predominio de las letras, la filosofía especulativa y la abogacía. Para introducir los estudios científicos modernos creó la Escuela Politécnica Nacional y trajo profesores jesuitas alemanes. También el Arzobispo historiador Federico González Suárez (1844-1917) destacó en sus *Memorias íntimas* la falta de enseñanza científica en el Ecuador de su tiempo y la retórica de los estudios generales. A fines del siglo XVIII el precursor Eugenio Espejo se quejaba de la pésima educación colonial, cuestionando particularmente la enseñanza universitaria.

4. UNIVERSIDAD Y MERCADO.-

En el artículo “La “flexibilidad”: el fracaso de la “política laboral” en Ecuador” expuse lo siguiente:¹²

También cabe considerar que empieza a convertirse en tema de preocupación para el sistema educativo en el Ecuador y particularmente para el mundo universitario el hecho de que ciertos modelos de medición de “calidad” de los bienes y servicios destinados al mercado, que nacieron de la necesidad de control de calidad en la industria bélica durante la segunda guerra mundial, se consideren extensibles y aplicables al mundo académico. Se ha trastocado de tal modo los conceptos que se supone que la enseñanza es el “producto”, los profesores sus intermediarios y los estudiantes los “clientes”. Un asunto que no resiste el más simple análisis desde las teorías pedagógicas, los estudios sobre el desarrollo del cerebro y del aprendizaje y desde la perspectiva de la CALIDAD de la educación superior, que se rige por parámetros distintos a los que provienen de la “quality management” de la administración de empresas. Debiera tomarse muy en cuenta que también en el sector productivo han surgido estudios y análisis que contradicen los sistemas de control de “calidad” como el ya famoso libro del empresario inglés John Seddon¹³ “In Pursuit of Quality: The Case Against ISO 9000”, que cuenta las negativas experiencias provenientes de la burocratización, el papeleo y la correspondiente “documentación” de los procesos.

El problema que fundamenta lo expresado radica en el hecho de que el “mercado” ha sido elevado a una categoría superior a la definición del trabajo académico universitario. Es lo que denuncian los profesores europeos en su “Manifiesto”. Y la situación es particularmente grave para América Latina, porque las propuestas de convertir a la educación superior en un “servicio” sujeto a las condiciones del mercado, así como de reorientar a las universidades para atender las demandas empresariales, provienen del Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio y sus seguidores.¹⁴ En Ecuador se suman a esas orientaciones las ideas de servicio a los “sectores productivos”, que el reduccionismo profesionalizante identifica como los requerimientos exclusivamente provenientes de las “cámaras de la producción”, es decir, los gremios del alto empresariado.¹⁵

¹² Juan J. Paz y Miño Cepeda, “La “flexibilidad”: el fracaso de la “política laboral” en Ecuador”, *Boletín del THE*, (Taller de Historia Económica – PUCE), Quito, Noviembre-Diciembre de 2005, Año VII, No. 2: www.geocities.com/taller_the (www.historia-actual.com/historiaeconomica).

¹³ Referencias en: www.iso.org/iso/en/iso9000-14000/addresses/articles/pdf/viewpoint_4-98.pdf

¹⁴ Confer. *Higher Education in Developing Countries. Peril and Promise*, The International Bank for Reconstruction and Development, The World Bank, Washington, D.C., USA, 2000, en: www.wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2000/07/19/000094946_00041905492367/Rendered/PDF/multi_page.pdf ; Javier Pablo Hermo, *Servicios educativos y profesionales. Una visión sobre su regulación posible*, Organización mundial del Comercio, en: www.wto.org/spanish/info_s/highlight/qfullhit.htm?CiWebHitsFile=%2Fspanish%2Ftratop%5Fs%2Fserv%5Fs%2Fworkshop%5Fmarch04%5Fs%2Fsess4%5Fhermo2%5Fs%2Edoc&CiRestriction=Educaci%F3n+superior&CiBeginHilite=%3Cb+class%3DHit%3E&CiEndHilite=%3C%2Fb%3E&CiUserParam3=/spanish/info_s/search_results_s.asp&CiHiliteType=Full ; George Psacharopoulos, *El financiamiento de la educación en los países en desarrollo. Opciones de política*, Washington, D.C., USA, 1987.

¹⁵ En su artículo “Formar emprendedores: el nuevo reto de las universidades”, el profesor Carlos Morlós Espinoza, afirma, convencido de que es así: “...las universidades deben dirigir todos sus esfuerzos a no solamente formar excelentes profesionales, los cuales dirigirán en corto plazo los destinos de nuestro país,

Con la proliferación de universidades, la tendencia a vincular la universidad ecuatoriana con las necesidades del mercado se ha agudizado, lo cual desnaturaliza la misión y el papel histórico, cultural y científico que deben cumplir las instituciones de educación superior frente a la realidad social del país, diametralmente distinta a la que caracteriza a las potencias del “primer mundo”.

Para sostenerse, las universidades públicas dependen de los recursos provistos por el Estado. Sin embargo, los reducidos aportes estatales y la ausencia de una política nacional sobre la educación superior, han alentado el debate para buscar ingresos alternativos, sin descartar el incremento en el cobro de pensiones estudiantiles en el régimen público. Pero las universidades privadas cofinanciadas y, sobre todo, las autofinanciadas, sin duda alguna dependen, en forma determinante, de los ingresos captados por matrículas y pensiones pagadas por los estudiantes. Por ello, en todo el sistema de la educación superior se convierte en elemento de presión la necesidad de aumentar alumnos, facilitar la continuidad de sus carreras y competir con el “mercado” de “ofertas” profesionales más variadas, bien en el pregrado o en los famosos “postgrados”. Las repercusiones de tales “políticas” merecen ser evaluadas en el Ecuador. Porque es bien conocido el “facilismo” para los estudios existente en algunas universidades del país, el nulo interés por la investigación científica en diversas instituciones, la devaluación de ciertas titulaciones¹⁶ y el deterioro del nivel académico general.

Las presiones del mercado también se han extendido sobre la oferta de cursos y especializaciones “a distancia”. Es indudable la importancia de incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al sistema educativo general. Pero la educación “a distancia”, organizada simplemente por “técnicos curriculares” y “gerentes pedagógicos” de los programas de estudio, es un serio límite al desarrollo de la universidad enraizada en la cultura superior y en la investigación. Además, en Ecuador es necesario comenzar a preguntarse ¿cuál es la calidad científica y académica de tanto curso que ofrecen distintas universidades a través de la prensa?

5. LA PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESORADO.-

Las exigencias del “mercado”, de la “quality management” y de la subordinación del colegiado académico a las necesidades de la administración y de la burocracia universitaria, han contribuido severamente a la precarización del trabajo de los profesores universitarios en el Ecuador.

El tema comienza por la selección de profesores. Al no existir un proceso nacional de escalafón y promoción académica superior y en vista de que las universidades se han organizado preferentemente como instituciones de docencia y no de investigación, una persona con título profesional y currículo aceptable puede acceder, prácticamente en

sino a formar emprendedores que GENEREN EMPLEO y no solo lo busquen”. *Revista Podium*, Publicación de la Universidad Espíritu Santo, Samborondón, Guayas, Ecuador, No. 4-5, septiembre de 2005, p. 13.

¹⁶ Han sido ampliamente difundidas en el Ecuador las denuncias contra una universidad de origen colombiano que otorga títulos de “doctor” en un año y hasta en un semestre. Confer. Diario HOY, Quito 27 de noviembre de 1999. Además, otros artículos y opiniones en el mismo periódico, como “Violencia y corrupción en universidades (20 febrero 2005), “Personajes públicos con títulos “ilegales” (19 febrero 2005).

forma inmediata a su graduación, a formar parte del profesorado universitario. Por lo general, su situación, en los hechos, es similar a la de cualquier otro profesor con larga experiencia académica. Se valora simplemente la necesidad de impartir clases, con buen desempeño en el manejo de habilidades pedagógicas y coherente desarrollo del programa curricular. No es común encontrar el celo y protección de las universidades por los profesores con reconocida reputación académica en la sociedad, dedicados a la investigación y a la producción intelectual y científica, actividades que son fruto de un proceso mayor al que demanda la simple docencia.

En el artículo aparecido en el Boletín del THE, al que antes hicimos referencia, también se sostiene:

Es un asunto que preocupa la extensión del trabajo universitario por “horas-clase”, originado en la proliferación de instituciones de educación privadas, que, por otra parte, es un fenómeno inquietante en toda América Latina. Se pagan por ellas remuneraciones absolutamente reducidas e incluso se llega a hacer contratos de “servicios profesionales” por horas-clase sujetos ya no al Código del Trabajo sino al Código Civil, lo cual, además de la burla a la legislación laboral, motiva discusiones sobre su legalidad.

Como se puede constatar por las consecuencias académicas y los resultados sociales, la organización del trabajo universitario por contratos con profesores remunerados por “horas-clase” evidentemente mata la investigación, frena la contratación de verdaderos académicos y científicos y desnaturaliza las actividades docentes superiores. Vale preguntarse si en tales circunstancias – además de otras cuestiones relativas a la pedagogía, el currículo y el ejercicio profesional- aquellas universidades que han privilegiado la docencia por “horas-clase” estarán en capacidad de responder con seriedad a la construcción del desarrollo nacional, a la misión universitaria del progreso científico y cultural e incluso a los desafíos que impone la “globalización”.

Debiera aspirarse que toda universidad cuente con un equipo de profesores estables y bien remunerados, de manera que su actividad cotidiana esté asegurada a fin de dar continuidad al trabajo académico serio, constante y responsable e incluso para crear la identidad institucional. En cambio, debiera alarmar el hecho de que existan profesores universitarios “pluriempleados”, que para garantizar su vida personal, deambulan de una institución a otra, acumulando “horas-clase” de trabajo. ¿Qué materias pueden impartir estos profesionales? ¿Cuál es el nivel que ofrecen? ¿Pueden desarrollar alguna investigación o labor académica superior? Y como a veces se impone el carácter “mercantil” en el sistema educativo, ¿interesan los “mejores” profesores o los que resultan más “baratos”? Es lastimoso tener que preguntar ¿qué puede ofrecer al país este tipo de condiciones “universitarias”?

A los aspectos destacados puede aumentarse otros. Pero es preciso replantear las responsabilidades universitarias al respecto del tratamiento del profesorado, que no solo constituye el eje de las labores académicas, sino que es el que verdaderamente hace la universidad, por sus funciones superiores y su permanencia institucional con respecto a la transitoriedad del estudiantado. Junto al honor y valía intelectual que cabe exigir de los profesores, no solo se requiere asegurar el respeto a las normas laborales, sino promover la reforma integral del sistema universitario ecuatoriano, a fin de que la investigación científica y la producción académica sean los elementos determinantes de

la “gerencia” institucional. Con ello también cambiarán los parámetros y los objetivos de la evaluación universitaria.

6. LA INVESTIGACIÓN.-

Según el informe del presidente del CONESUP, al que hemos hecho referencia con anterioridad, entre los problemas de la educación superior en el país se destaca la *“carencia de soluciones científicas y tecnológicas, propias y adecuadas, a los problemas nacionales, lo que agrava nuestra dependencia, debido a la insuficiente investigación científica de las instituciones de educación superior”*. Concluye: *“podemos sintetizar lo expuesto, señalando que el problema fundamental de la educación superior en el Ecuador consiste fundamentalmente en la falta de pertinencia, calidad e investigación científica de la educación superior, en función de las necesidades científico-tecnológicas del país y de sus sectores productivos y limitada competitividad laboral de los profesionales, y falta de compromiso ético y cívico de los mismos, todo lo cual frena el desarrollo nacional encaminado al mejoramiento de las condiciones de vida de la población”*.¹⁷

Tan alarmante apreciación confirma el hecho de que el grueso de las universidades ecuatorianas, por haberse estructurado sobre la base exclusiva de la docencia y la profesionalización de estudiantes, mantienen a la investigación científica, tecnológica y académica por lo menos como algo marginal a su organización y recursos. ¿Cuántos son los proyectos de investigación que maneja cada universidad? ¿Dónde están sus resultados? ¿Qué aportan al país?¹⁸

Son contadas las universidades ecuatorianas que pueden exhibir políticas de fomento y promoción de las investigaciones, creando los espacios académicos adecuados para ello y destinándoles los recursos correspondientes, así como favoreciendo el tiempo de dedicación amplio e independiente que los profesores investigadores requieren por sobre las “clases” y el control meramente burocrático de sus “horarios”. En el campo de la investigación, la PUCE también tiene una presencia reconocida e incluso única y a la vanguardia en ciertas áreas del saber.

Debe considerarse, además, que la investigación no puede ser fruto exclusivo de la gestión personal, del interés individual y de la dedicación de unos cuantos profesores. Por tanto, la universidad ecuatoriana tiene que encarar seriamente su transformación, determinando políticas activas de fomento de la investigación, que solo serán posibles si

¹⁷ Ob. cit. p. 21. Sin embargo, el mismo CONESUP expidió el año 2004 un “Reglamento del Sistema para Investigación de la Educación Superior del Ecuador” (Resolución RCP-S8_No. 140-04 – Quito, 3 agosto 2004, www.conesup.net) que privilegia las investigaciones básica, tecnológica y social, restringiendo esta última a soluciones prácticas interdisciplinarias. Además, directores e investigadores deben acreditarse bajo el cumplimiento de determinados requisitos y publicaciones. Pero tal reglamento, en lugar de promover la investigación científica, la limita. ¿Cuál es, entonces, la responsabilidad del CONESUP para la limitada investigación universitaria que su Presidente destaca en el Informe?

¹⁸ De acuerdo con la Revista *Vanguardia* (Ecuador, No. 19, del 31 enero al 6 febrero de 2006), la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito tiene más de 300 obras publicadas, cuenta con 4 revistas semestrales y auspicia una serie de libros en coedición. La mayor parte corresponde a ciencias sociales, economía, derecho, historia, cultura y literatura. Según la revista, es la institución de educación superior que más publica en el Ecuador. Además de esta apreciación, en el campo de las ciencias sociales también merece destacarse la labor que desarrolla la FLACSO, con importantes publicaciones. En esa misma área, son muy pocas las publicaciones de importancia que pueden ofrecer otras universidades. ¿Podrá establecerse cuáles y cuántas son las publicaciones de las 66 universidades del país?

existe la disposición a destinar recursos para ello, a privilegiar la labor de los académicos dedicados a la investigación mediante el reconocimiento de su labor y si se afronta el desafío de constituir, hacia futuro, universidades capaces de “competir” en el ámbito internacional con las mejores universidades latinoamericanas y con aquellas destacadas en los países europeos o los Estados Unidos.

7. LA UNIVERSIDAD: QUO VADIS?

La universidad “revolucionaria” de los 60 y 70 ya no puede sostenerse. Si algo queda de ella es el espíritu de servicio a la sociedad ecuatoriana en su conjunto y con opción preferente hacia los sectores populares. En los 80 y 90 la universidad pretende ser acoplada al “mercado”. Directivos y administradores universitarios encaminan otra “revolución”: el profesionalismo, la formación de “líderes”, el servicio a la empresa, el “quality management”. Y tampoco parecen escapar a todo ello las universidades públicas, siempre requeridas del apoyo y los recursos de un Estado institucionalmente en crisis.¹⁹

Ante el panorama existente, solo podrán alcanzar prestigio y promoverse como centros competitivos a nivel internacional aquellas universidades ecuatorianas que privilegien y promuevan la labor académica rigurosa, la producción intelectual y el desarrollo de la investigación.

Por tanto, tal vez convenga mirar un poco hacia el pasado y tomar en cuenta la evolución histórica de las grandes universidades del mundo, hasta convertirse en instituciones que asumieron como su patrimonio el cultivo del intelecto, la búsqueda de la verdad por el conocimiento, el desarrollo científico, la rigurosidad en los estudios y la promoción de toda manifestación asentada en los avances culturales y académicos. Si la universidad es sabiduría, erudición, descubrimiento de la verdad y crítica, su orientación contemporánea demanda cuestionar y rechazar las limitaciones que pretenden los sistemas ajenos a su vida esencial.

Desde luego, la universidad contemporánea está ligada al mundo que hoy se ofrece y a los desafíos y riesgos que el Ecuador enfrentará en el marco de la “globalización”, el TLC²⁰ y otras formas de integración de su economía y su sociedad a la vorágine de la historia actual. Mayor razón, por tanto, para que la Universidad afirme sus raíces en la búsqueda de soluciones para la transformación del país, basándose en el estudio y la investigación de la realidad nacional, que son las vías que tiene el mundo académico para encarar la profesionalización y el servicio a la sociedad en su conjunto.

¹⁹ Según el Informe del Presidente del CONESUP, mientras Noruega destina el 6.8% del PIB a la educación y Argentina el 4.6%, el Ecuador lo hace en el 1.0%. Además, Noruega dedica el 16.2% del gasto público total a la educación, Argentina el 13.7% y Ecuador el 8.0% y apenas el 9.1% de este porcentaje a la “educación terciaria” (superior). Ob. cit. p. 34.

²⁰ *Tratado de Libre Comercio* con los Estados Unidos, también promovido por esta potencia con Colombia y Perú, en el área Andina.

2. LA ECONOMÍA EN EL GOBIERNO DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ:

1956-1960.

Juan García, Pablo Ripalda, Juan Rivadeneira, David Sánchez

1.- Datos Generales.

1.1. Duración del Período:

1 de Septiembre de 1956 al 31 de Agosto de 1960

1.2. Nombre del Vicepresidente:

Sr. Francisco Illingworth Icaza

1.3. Nombres de los Integrantes del Gabinete:

Ministro de Gobierno	Enrique Santiesteban Elizalde
Ministro de Relaciones Exteriores	Dr. Carlos Tobar
Ministro de Defensa	Gral. Milton Sánchez
Ministro de Educación	Dr. Enrique Arroyo
Ministro de Previsión Social	Dr. Gonzalo Cordero
Ministro del Tesoro	Sr. Fausto Cordobés
Ministro de Economía	Sr. Federico Intriago
Ministro de Obras Publicas	Arq. Sixto Duran Baleen

1.4. Constitución que rigió el Período:

Constitución de 1946, “Esta constitución fue la que estuvo vigente en el ejercicio de 3 gobiernos constitucionales sucesivos: Galo Plaza Lasso, José María Velasco Ibarra, Camilo Ponce Enríquez”¹

2.- Orientación y condiciones económicas.

El Dr. Camilo Ponce Enríquez recibe esta administración, de parte del tercer gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, del cual había formado parte como Ministro de Gobierno.

Inicio su gobierno en el año 1956, con superávit comercial, pero se produce a continuación una serie de déficit por un incremento de importaciones (ver tabla 3, sección 3.1). En cuanto a la deuda, continuaba con un crecimiento periódico, producto de la masiva obra pública de la administración predecesora y así mismo el servicio de la deuda.

En cuanto a la cotización del sucre con respecto al dólar americano, se mantuvo una considerable estabilización cambiaria, incluso se puede hablar de una

¹ Benalcázar, Rene, *Análisis del desarrollo económico del Ecuador*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1969, p. 136

apreciación monetaria en los años intermedios de su administración (ver tabla 4 de la sección 3.1).

Durante su período presidencial tuvo como propósito equilibrar la balanza comercial con la ayuda del Banco Central y la Juta Monetaria. Uno de sus éxitos en el campo económico fue el fomento a las exportaciones, por medio de la optimización del gasto público, de esta forma, se incrementaron las exportaciones por un aumento en la producción que a su vez disminuyó los precios, lo que hizo que poco a poco ayude al equilibrio comercial.

Se comienza a impulsar al sector petrolero, con la instalación de una refinería de la compañía Anglo Ecuadorian Oilfields Company en la península de Santa Elena. Además se impulsó a las comunicaciones creándose empresas de radio, teléfonos y telégrafos que brindaban servicios nacionales e internacionales.

“El gobierno de Ponce fue excelente, de notable equilibrio, comprensivo y tolerante, con lo que dio público mentís a las voces agoreras que presagiaban lo contrario. Sin detener, en lo fundamental, el acelerado ritmo impuesto por su antecesor en la obra pública, logro establecer una política de austeridad y racionalización en los gastos que beneficien al país, aun cuando despertaba mucho resquemor en los medios mercantiles, que generalmente se aprovechaban de ellos”²

3.- Política Económica.

3.1.- Política de hacienda

En este apartado se presentarán las estadísticas más importantes del período 1956-1960³.

Tabla 1. Presupuesto general del Estado (presuposición) (en sucres)

Año	Presupuestos de operación
1955	774'000.000

Tabla 2. Ingresos y egresos efectivos del presupuesto general de Estado (en millones de sucres)

Años	Ingresos			Egresos	Déficit (superávit)
	Ordinarios	Extraordinarios	Total		
1956	939,8	274,1	1.213,9	718,2	
1957	1.143,3	69,3	1.212,6	752,4	7.737,7
1958	1.192,4	68,9	1.216,3	794,1	39.590,2
1959	1.175,4	300,8	1.476,2	828,8	54.242,5
1960	1.245,1	688,7	1,233.8	901,2	

² Enciclopedia Salvat, *Historia del Ecuador*, Salvat Ediciones Ecuatoriana S.A., Tomo VIII, Barcelona, 1980, p. 152.

³ Tablas 1, 2: Almeida Guzmán, Patricio; *Estadísticas Económicas Históricas 1948-1983*, B.C.E., Quito, 1988, p. 383-385; Tablas 3,4: Acosta, Alberto, *Breve Historia Económica del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2001, p. 351, 356.

Tabla 3. Balanza Comercial, PIB, Deuda externa (millones de dólares)

Años	PIB	Exportaciones	Importaciones	Balanza Comercial	Deuda Externa	
					Saldo Final	Servicio
1956	749	92,0122	88,8000	3,2122	61,6	5,5
1957	799	97,4392	97,8250	-0,3858	64,2	8,2
1958	826	94,9007	103,5260	-8,6253	63,0	10,8
1959	864	97,0466	97,2650	-0,2184	68,3	11,4
1960	938	102,5610	115,1830	-12,6220	83,4	11,5

Tabla 4. Cotizaciones del dólar de Estados Unidos de Norteamérica (en sucres por dólar)

Año	Promedio anual compra-venta
1956	18,44
1957	17,66
1958	16,68
1959	17,47
1960	17,58

3.2.- Política Monetaria

El objetivo básico de la política monetaria para los países que tienen capacidad de emitir moneda era la estabilidad monetaria. Era muy importante mantener el valor de la moneda para no perder la aceptación de la gente. El manejo de la oferta monetaria sin la referencia del patrón oro y ahora en función de la demanda de dinero necesario para transacciones y el desarrollo de las economías constituyó el aspecto esencial de la política monetaria. La relación entre la oferta monetaria y el producto interno bruto fue un importante determinante para la política monetaria. De acuerdo a David Humes, “El dinero desde el siglo décimo quinto se ha incrementado más que los precios, debido a que, él pensó, los bienes vienen mucho más al mercado. Así más dinero se necesita para las transacciones”. Un aporte importante de Fisher para la política monetaria fue que no solo es necesario aumentar la emisión de dinero sino que se debe utilizarla. Keynes nos hizo tomar en cuenta que la política monetaria no solo se concentra a la estabilidad de precios sino que también a estimular el desarrollo de la economía en general.

La inflación de demanda es el alza continua de los precios causada por un aumento de la demanda agregada mayor al de la oferta agregada. Debido a una renovación continua de la expansión monetaria el proceso de inflación continúa y da lugar a la inflación validada. La inflación de costos surge por un aumento autónomo en los costos. La inflación por déficit en la balanza de pagos se origina por una reducción de la reserva monetaria.

De acuerdo a la ley de Régimen Monetario competía al Banco Central la ejecución de la política monetaria nacional a fin de crear las condiciones monetarias, crediticias y cambiarias más favorables para el desarrollo de la economía nacional. Durante 1956 a 1960 la economía ecuatoriana fue estable aunque las tasas de crecimiento del PIB fueron modestas. Analizando las causas del incremento en la oferta monetaria a precios constantes, se observa que de 1956 a 1960 se dio un aumento del cuasi dinero, a una tasa del 12.8%, el que causó la expansión monetaria a un ritmo superior al producto interno. También se puede notar que los depósitos de ahorros aumentaron al doble. La oferta monetaria y el crédito tanto a precios constantes como corrientes crecieron a tasas similares a largo plazo. Pero desde 1956 a 1960 se puede señalar como un período restrictivo ya que el crédito se incrementó a tasas menores que los de la oferta monetaria. Las políticas de restricción crediticia no han podido controlar la tendencia inflacionaria del país.

En el lapso de 1956 a 1960 las reservas de encaje crecieron al 9.1% anual. El excedente de encaje en cambio se acumuló al 11.7% cada año indicando que la economía en ese mismo período no demandó más crédito. El crédito creció solo el 3.8% anual y el PIB el 4% anual. El sistema bancario tuvo holgada liquidez durante este período y la demanda monetaria creció a un ritmo más lento únicamente al 6.3% anual. El encaje bancario si es un instrumento que ayuda a controlar la expansión del crédito y fue manejado de una forma adecuada en el período de 1956 a 1960.

Cuando el índice de precios subió al 2.3% anual y las tasas de interés sobre cuentas de ahorro fueron del 4% y los depositantes ganaron un interés real del 1.7% al año. Cuando no hubo inflación las tasas de interés activas y reales fueron del 9.7% anual. Uno de los efectos directos de la inflación sobre el ahorro es la pérdida del valor del capital financiero.

De 1956 a 1960 hubo un cambio en la distribución del crédito ya que se destinó al comercio las dos terceras partes del total. Las cifras indican que no hay correlación entre el crédito y el desarrollo agrícola. Mientras el crédito a precios constantes disminuyó de 1956 a 1960 el PIB agrícola registró las tasas de crecimiento más altas. La ampliación del PIB agrícola se debió al incremento en el área de cultivo en las zonas de Santo Domingo, Quinindé y Quevedo con el aumento de la producción de banano y ganadería. La expansión del área bananera debido a la alta rentabilidad de entonces, generó excedentes no exportables creando un desperdicio económico por lo que el Banco Nacional de Fomento suspendió el crédito para esta actividad económica y las inversiones continuaron efectuándose con el dinero de los agricultores. El crecimiento del PIB superó la tasa de crecimiento del crédito. El crédito no fue un factor determinante del crecimiento del producto del sector agrícola pero era un factor de financiamiento complementario a las inversiones determinadas por las expectativas de los empresarios frente al futuro de sus negocios.

Ecuador mantuvo dos mercados de divisas, el oficial y el libre desde antes de 1950, como un instrumento que ayudó al país a generar una balanza comercial con saldos favorables hasta 1985. La diferencia entre las cotizaciones de mercado libre y de mercado oficial fluctuaron entre 14% y 20% de 1956 a 1960. El mantenimiento de dos mercados de divisas permitió al Ecuador disponer de un mecanismo que facilitó utilizar divisas en importaciones selectivas de bienes de capital y de materias primas para el desarrollo de la industria, agricultura, construcciones y servicios. Permitted también

mantener una balanza comercial favorable hasta la década de 1980. Se cumplió el objetivo de alcanzar la estabilidad monetaria externa.

3.3.- Política Económica⁴

Para el período 1956-1960, el Ecuador se encuentra atravesando el cuarto ciclo económico, empezado en 1930, en la etapa de recesión, tal es así que de 6.2% de crecimiento cae al 4% anuales.

Las razones que se pueden encontrar a esta situación de economía recesiva se focalizan en la falta de preparación del país a un eventual desarrollo sectorial y agregado. La dependencia de la agricultura propicia una baja del nivel de crecimiento ya que caen los precios de los productos agrícolas de exportación, esto conlleva a una caída, igualmente, del ingreso nacional. Para sumarse a este problema, se adhiere el estancamiento en la producción del banano, producto de punta ecuatoriano para la época.

Existe un retraso frente al resto de América Latina que presenta un índice de crecimiento del 5% anual. El ingreso per cápita agudiza esta situación al encontrarse una brecha de 115 dólares, siendo para América Latina 245 dólares y para el caso ecuatoriano 140 dólares; explicado en cierta parte por el alto nivel de natalidad nacional ubicada en el 2.8% frente al 2.4% latinoamericano.

3.3.1.- Sector Primario

Un crecimiento apreciado, con una tasa del 3.2 % anual ocurrió durante este período. Dicho crecimiento estuvo auspiciado por la ampliación de las áreas de cultivo agrícola y el incremento de la productividad que se dio con una tasa del 2.35% anual.

Pese al crecimiento efectuado, una tasa deficitaria del 1% es remarcable debido al aumento también del índice de natalidad existente, lo que elevó la consecuente demanda. Las importaciones de productos alimenticios y la mala distribución de la riqueza con ecuatorianos de bajos ingresos mensuales y déficit alimentario también se convirtieron en razones del 1% de déficit.

Es explicable también por los obstáculos existentes, entre ellos, los naturales, estructurales y la inestabilidad de precios. La pesca fue efectiva al igual que el desarrollo del sector ganadero.

3.3.2.- Sector Secundario

La industria artesanal se ha mantenido con su estructura desde la época colonial con el maestro y sus aprendices. El sector industrial se desarrolló para satisfacer la alimentación, vestido, vivienda y salud con materias primas nacionales.

⁴ Datos: Benalcázar, Rene, *Análisis del desarrollo económico del Ecuador*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1969, 181-449.

Su crecimiento se dio a un ritmo del 6.1% anual ocupando una fracción equivalente al 14.4% del PIB. La razón principal de este índice es la Ley de Fomento Industrial promulgada el 27 de junio de 1957, lo que estimuló una nueva demanda interna hacia este sector. Pese a los esfuerzos nacionales, el desarrollo sectorial fue menor al 6.7% anual de América Latina. Para cada rama industrial existió una diferente evolución, dificultándose por la falta de infraestructura de servicios básicos, siendo la minería la que mayor impulso tuvo.

3.3.3.- Sector Terciario

El crecimiento obtenido sentó las bases para el futuro, siendo del 5.4% anual, con un 0.2% menor al crecimiento del PIB y representando el 44% del mismo.

Los servicios básicos como luz, agua potable y gas crecieron a un ritmo del 0.5% anual. Las construcciones que facilitaron el comercio, turismo y al sector financiero, se elevaron en un 5.3% anual, el transporte y comunicación, en especial las carreteras, a un ritmo del 5.9%, siendo el aeropuerto de Quito un claro ejemplo, y la telefonía al 10.9% anual.

Estuvo condicionado por la demanda de servicios del naciente sector productivo y de consumo y por la Política Económica del sector público.

3.4.- Política Social

El encargado directo de ejecutar esta política era el ministro de prevención social que en este periodo fue el Dr. Gonzalo Cordero por el tiempo de 3 años para posteriormente ser reemplazado por el Sr. Nicolás Crespo Ordóñez. “El Dr. Camilo Ponce Enríquez fue un hombre de avanzadas ideas sociales, partiendo del concepto cristiano de la vida, y encontró en el Dr. Cordero al colaborador ideal en este sentido, ya que él es también un apasionado por la justicia social”⁵

Este gobierno como primer paso, creó un sistema de diálogos y convenios, el cual facilitó el desenvolvimiento de esta política y tuvo como resultado que durante el periodo presidencial no hayan existido muchas huelgas.

Mediante el decreto No.- 27 pudo realizar un severo reordenamiento de varias instituciones públicas como las Cajas del Seguro y Pensiones, que tomaron un buen camino hacia la unificación, El Departamento Médico al que se le otorgó una autonomía funcional que permita una mejor administración y desenvolvimiento de la entidad, El Seguro de Cesantía que comprendió también a los trabajadores del sector privado. Las pensiones de los jubilados fueron sometidas bajo estudio para la revisión de las remuneraciones. También se otorgó una contribución a la caja del seguro, la cual se había quitado años atrás, para poder ayudar al financiamiento de las pensiones. Se establece también un fondo de reserva para los empleados.

“En Salubridad, en servicios hospitalarios, se hicieron varias obras, para ello se había invertido la cantidad de veinte siete millones de sucres y habían invertido

⁵ Luna de Morillo, Aura, *Vida y obra del Doctor Camilo Ponce Enríquez 1956-1960*, P.U.C.E, Facultad de Ciencias de la Educación, Quito, 1985, p.90.

organizaciones internacionales como Punto IV, la Organización mundial de la salud, etc.”⁶

Mediante la emisión de decretos y leyes de emergencia se atendió directamente al sector de la salud con la fijación de nuevos precios a las medicinas para que estas puedan ser adquiridas por la población ecuatoriana, ya que la mayoría tenía que hacer esfuerzos muy grandes para poder adquirir medicamentos.

Durante el proceso de campaña electoral se manifestó como promesa de campaña la implantación de un salario familiar y con esto dar poco a poco una mayor prioridad a esta política. Todo este proyecto requería de una gran planificación y estudio para que el mismo pueda brindar resultados efectivos que sean beneficiosos. Durante el desenvolvimiento de este gobierno se fue trabajando esta propuesta, aunque en medio de muchas dificultades al momento de su implementación, debido a que tenía relación directa con el funcionamiento del Seguro Social. Finalmente el resultado no fue bueno ya que este salario solo se pudo implementar en las empresas de telecomunicaciones, fuerzas armadas, contraloría y Superintendencia de bancos.

Este Gobierno protegió la organización social y la fortaleció, manifestando que los sindicatos y la organización sociales eran de mucha importancia, es por esto, que sembró una gran conciencia sindical, como fruto de esto se autorizó la creación de más de cien organizaciones sindicales, además diversas cooperativas y comunas indígenas poseían el apoyo y la protección del Estado

4.- Conclusiones.

- El sector agrícola se mantiene como el eje de la economía nacional, hecho por el cual existe una recesión por caída de los precios.
- El impulso que reciben los nacientes sectores industriales y de servicios son importantes y permiten su desarrollo décadas más tarde.
- El Banco central y la Junta Monetaria lograron cumplir su objetivo de mantener la estabilidad monetaria interna.
- Este gobierno supo optimizar los recursos del estado equilibrando la balanza de pagos y a la vez supo manejar el tema de la deuda externa implantando políticas de austeridad.
- Logro realizar importantes obras en el sector de la salud y de la educación, que tuvieron como beneficiarios a los sectores más necesitados de la sociedad.

5.- Bibliografía.

- Acosta, Alberto, *Historia Económica del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, Quito, 2001; Almeida Guzmán, Patricio, Almeida Arroba, Rebeca, *Estadísticas Económicas Históricas 1948-1983*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1988; Benalcázar, René, *Análisis del desarrollo económico del Ecuador*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1969; Luna de Morillo, Aura, *Vida y obra del Doctor Camilo Ponce Enríquez 1956-1960*, P.U.C.E, Facultad de Ciencias de la Educación, Quito, 1985; Enciclopedia Salvat, *Historia del Ecuador*, Salvat Ediciones Ecuatoriana S.A., Tomo VIII, Barcelona, 1980.

⁶ Ibid, p.92